

Capítulo 2

Intereses nacionales y estrategia de Estado*

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786289530483.02>

Andrés Pérez Galeano
Jesús María Díaz Jaimes

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Resumen: El presente capítulo pretende hacer un análisis de la relación que existe entre los intereses nacionales y la alta estrategia nacional. Para ello, el capítulo emplea de forma estructural la definición de *intereses nacionales*, la cual se mueve entre corrientes de pensamiento de las relaciones internacionales; cambiando y evolucionando, según el momento histórico y el paradigma empleado. Las distintas formas de definir los intereses nacionales no pueden clasificarse en buenos o malos, sino simplemente en distintos, adaptándose a la percepción que tienen los Estados y los teóricos sobre estas definiciones. Así mismo, se propone llegar a una estrategia para impulsar a Colombia y posicionarla en la región como un Estado en ascenso y que pueda, mediante esta actividad, cumplir con el estado deseado para la nación: ser un Estado de bienestar común. La estrategia estaría sustentada en las posibilidades reales y estructuradas en aspectos de poder y conciencia neorrealista.

Palabras clave: Estado; estrategia general; estructura; intereses nacionales; sistema internacional.

* Este capítulo presenta los resultados del proyecto de investigación "Poder y Estrategia. Fundamentos para la supervivencia del Estado" del grupo de investigación "Centro de Gravedad" de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", categorizado en A por Minciencias y con código de registro COL0104976. Los puntos de vista pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

Andrés Pérez Galeano

Teniente Coronel del Ejército Nacional de Colombia. Especialista en Conducción de Pequeñas Unidades, Escuela de Armas y Servicios, y profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova".

Jesús María Díaz Jaimes

Teniente Coronel (R) del Ejército Nacional de Colombia. Magíster en Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"; especialista en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Bucaramanga, y en Gerencia, Universidad Militar Nueva Granada. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6595-8277> – Contacto: jesus.diaz@esdeg.edu.co

Citación APA: Perez Galeano, A. & Díaz Jaimes, J. M. (2022). Intereses nacionales y estrategia de Estado. En A. Montero Moncada (Ed), *Poder y estrategia. Elementos para la supervivencia del Estado* (pp. 49-73). Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9786289530483.02>

PODER Y ESTRATEGIA.

ELEMENTOS PARA LA SUPERVIVENCIA DEL ESTADO

ISBN impreso: 978-958-53778-9-9

ISBN digital: 978-628-95304-8-3

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786289530483>

Colección Seguridad y Defensa

Sello Editorial ESDEG

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Bogotá D.C., Colombia

2022



Introducción

Con el nacimiento de los Estados, la humanidad define una de sus principales preocupaciones y le da un contexto formal a una actividad que deriva del carácter evolutivo de los hombres. Es la consolidación de fines colectivos que buscan la protección de sus miembros, asegurando la supervivencia de ellos mismos. Puede que entender esto nos lleve a concretar la primera idea de la aparición de los Estados: garantizar la supervivencia del colectivo, y, como consecuencia, la permanencia del Estado en el espacio y en el tiempo es el gran objetivo por cumplir.

Para esta actividad en la que se compete con otros colectivos (Estados), la idea puede resultar más compleja de como se plantea en estas líneas. Sin embargo, muestra la importancia de la situación. Para poder asumir esta competencia por la supervivencia se utilizan herramientas que van dirigidas a un elemento constitutivo de los Estados: el poder. Mediante el poder, el Estado puede influir sobre las demás unidades con que compete para acomodar la situación y su entorno a sus aspiraciones.

La consolidación de un fin es la máxima para diseñar y consolidar planes en que los Estados cifren sus esfuerzos; toda la capacidad del Estado se concentra en el cumplimiento del fin. Y es así como desde la teoría realista de las relaciones internacionales, podemos definir que la razón del Estado es su supervivencia y, por ende, la supervivencia de los miembros del colectivo, del pueblo. "La problemática de estudio está centrada en la seguridad nacional. La supervivencia del Estado en un medio hostil, en el que la amenaza es constante y militar constituye el problema por definición" (Baber, 1995, p. 62). Pero a medida que las teorías de las RR. II. evolucionan a lo largo de la historia, en especial el siglo XX,

encontramos elementos para entender el poder y cómo se destacan nuevos propósitos de la nación que trascienden la simple supervivencia y escala a niveles transnacionales y constructivistas que imponen a la persona, al ser como centro de los fines del Estado.

La seguridad nacional es una de esas herramientas que optimizan el sentido de poder de los Estados y es susceptible de ser enfocado, según los preceptos de las teorías. “Esta nueva institución denominada Estado tiene como una de sus principales funciones brindar seguridad a los ciudadanos de la comunidad, seguridad frente a las amenazas externas e invasiones de otros Estados” (Sagastegui, 2015, p. 3). En sí definen cómo conciben estos Estados su posición o sus fines dentro de la geopolítica vecinal, regional o mundial. No podemos quedarnos entonces en reflexiones que dejen por fuera la amplia gama de posibilidades existentes en un mundo globalizado, con medios de transporte y de comunicación de alta velocidad que reducen la distancia física y de comunicación de los seres humanos.

El interés nacional alimenta la estrategia porque dicta el camino, la dirección que debemos llevar para lograr tales intereses; para trazar un plan y estipular una estrategia es muy importante saber qué esperamos obtener o en qué Estado queremos terminar después de desarrollar las acciones que determinen los Estados mediante los planes. Aunque la estrategia es dinámica, pues está sujeta a una constante evaluación de los procesos propios de ella, si se tiene una intención clara de lo que quiere lograrse, el rumbo se mantendrá claro y las acciones se seguirán dirigiendo hacia ese punto anhelado. Entendemos entonces que así como la concepción de los Estados ha cambiado según la época, los tiempos y las vertientes teóricas, en ese mismo sentido, el concepto de interés nacional ha evolucionado.

En este capítulo se analizan con detenimiento los intereses nacionales de nuestra nación para entender cómo estos intereses están asociados a una estrategia de Estado; la sola consolidación de estos intereses es el planteamiento mismo de la estrategia; entender todo esto desde la teoría, pero llevado a la práctica y ponerlo en un caso concreto como es Colombia son los retos que asumimos. Para entender estos aspectos o herramientas abordaremos el entendimiento del Estado, los conceptos de intereses nacionales y de estrategia de Estado mediante una articulación del poder nacional.

En el desarrollo del tema no es nuestro interés hacer juicios de valor académico de las vertientes teóricas de las RR. II.; en sí son asuntos que salen de

nuestro alcance y sería inficioso respecto del objeto que nos atañe, pues no podemos desistir de ninguna de las teorías que existen, sino, por el contrario, recolectamos herramientas de ellas en pro de adelantar nuestro escrito de la forma más acertada posible y presentar un verdadero análisis desde un punto de vista juicioso y disciplinado.

Buscamos entender las condiciones del empleo del interés nacional y la estrategia de Estado, como herramientas para la proyección de su poder en el manejo de las RR. II. en pro de las condiciones a las que el Estado desee estar para el bien de la nación.

Hacia una definición de interés nacional

Las teorías de las relaciones internacionales establecen un campo diferencial de la forma como se concibe el mundo; en evolución y en estudio académico, estas teorías se basan en la forma como se relacionan los actores del sistema internacional y la estructura que lo soporta. "No hay un consenso sobre cuáles son actores relevantes, en tanto que cada perspectiva teórica tiende a darle un peso diferente a cada tipo de actor" (Sánchez & Liendo, 2018, p. 236).

El idealismo y los intereses nacionales

El idealismo surge como la respuesta de las relaciones internacionales a los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial; sienta una postura positivista de dichas relaciones y establece, por consiguiente, que todo tiende a mejorar y que lo que se espera son buenos elementos de asociación entre los Estados. Para los idealistas, el centro de la discusión no son los Estados propiamente dichos, sino los hombres:

La orientación de Zimmern, que goza de doble condición de académico y de profesional, con experiencia en el *Foreign office* y en la sociedad de las naciones, tiene un claro componente idealista (la eliminación de la guerra). Para ello, Zimmern propone un estudio científico de las relaciones internacionales con un contenido nuevo, sustituyendo las relaciones interestatales por las relaciones entre los pueblos. (Baber, 1995, p. 32)

Esto establece que el hombre trasciende la concepción de los Estados y los supera respecto a sus fines; en ese sentido, el hombre puede sobrepasar los límites y las estructuras de los Estados con el fin último de su bienestar social,

económico y político. Sin embargo, para los idealistas no interesa a quién pertenece ese Estado, entonces este fin último que se percibe es común a todos los hombres, sin importar a qué Estado pertenezca.

La única manera de mantener la paz entre los Estados es sacrificar, como lo hacen los individuos, su salvaje libertad sin freno y reducirse a públicas leyes coactivas, constituyendo así un Estado de naciones que aumentando sin cesar, llegue por fin a contener en su seno los pueblos de la tierra. (Kant, citado por Maldonado, 2017, p. 108)

En este concepto, si los Estados no diferencian a un ciudadano de su propio Estado, con otro de un Estado diferente, entonces la naturaleza propia de los intereses nacionales se pierde, porque al no existir la competencia entre ellos, no hay razones para adelantar relaciones de política exterior para su propio bien. Lo que importaría sería que los ciudadanos de todo el mundo consigan su fin.

Retomando, puede concluirse que los intereses nacionales se definen en un Estado para establecer una forma de actuar respecto de los otros Estados competidores; sin esta competencia, los intereses nacionales no tienen sentido, no existirían en la práctica y mucho menos en el planteamiento. Se llamarían intereses mundiales o intereses del hombre, aspecto que tergiversa totalmente el planteamiento de intereses nacionales.

El realismo y los intereses nacionales

El realismo asume una postura pesimista de las relaciones internacionales porque ellas son el reflejo de las sociedades y, a su vez, de los hombres, cuya naturaleza es egoísta y así mismo, pesimista respecto de las relaciones con los demás seres humanos.

Para el realismo, el poder se adquiere mediante el mismo poder; es decir, que el poder se desempeña como un medio y un fin. Esta distinción es importante porque establece que los Estados se encuentran en un espacio de las relaciones de anarquía, entendiendo esta no como un desorden, sino como la falta de una autoridad que regule el comportamiento de los Estados. Cuando se entiende que hay anarquía, se entiende que hay una competencia por alcanzar el poder y de esta manera incidir sobre las acciones de los demás Estados para adquirir más poder.

Los intereses nacionales cobran una importancia relevante y son la ruta para establecer la política exterior de los Estados. "La directiva principal que ayuda al realismo político a encontrar la ruta a través del horizonte de la

política internacional es el concepto de interés definido en función del poder" (Morgenthau, 1986, p. 16).

Es claro que los intereses nacionales son subjetivos, pues cada Estado tiene características diferentes respecto de su conformación. Estas pueden ser geográficas, económicas, militares, políticas, económicas y sociales. Desde este punto de vista, si los Estados son diferentes y compiten, su poder también es diferente y si se remite a la teoría de las RR. II., si los medios son diferentes, los fines lo son en sí mismos. Puede establecerse que los intereses nacionales sufren mutaciones en el tiempo porque los Estados van cambiando al paso de los años; lo que para un Estado era importante hace treinta años, hoy puede no serlo.

Estas dos tendencias de los intereses nacionales son las más criticadas desde posturas liberales. Según Weldes (2009), la falta de poder analítico y sobrecargado de dogmatismo se emplea como arma para un debate de política exterior y acciones del Estado. Más adelante establece también que los intereses están dados para adquirir seguridad, poder y riqueza. Sin embargo, es necesario entender que los intereses nacionales no son el resultado de un método científico aplicado a un estudio de RR. II.

Para los realistas, la paz mundial se presenta como una utopía, hecho expresado claramente por Morgenthau cuando expresa que hay dos formas de conseguir la paz mundial: la conquista mundial y la convención constitucional de Estados federados (Morgenthau, 1986).

El neorrealismo y los intereses nacionales

La teoría neorrealista determina los intereses nacionales y entiende que son de real importancia para la dirección de la política exterior de los Estados. Aunque hace concesiones claras en la discusión con la teoría neoliberal, tiene también aspectos importantes que la diferencian ampliamente y así mismo diferencia la forma como se ven los intereses nacionales desde las dos ópticas.

Para los neorrealistas, el sistema internacional es anárquico, pero, como ya dijimos, esto no quiere decir que carezca de orden, sino que carece de una autoridad que regule la existencia de los Estados y sus acciones. Este aspecto marca la importancia de cómo se conciben los Estados y es en una competencia con los otros Estados, en las RR. II. Como ya se planteó, si hay competencia, entonces el Estado expresa sus intenciones mediante los intereses nacionales.

La visión negativa de esta teoría expresa también que se tiene que estar preparado para rivalizar con otros Estados mediante el poder. Sin embargo, el poder

no es concebido para adquirir poder, sino que es una herramienta para adquirir el Estado al que queremos llegar como nación. Con este postulado, desmiente las premisas de los realistas que ven el poder por el poder y, en consecuencia, la acumulación de este. Para determinar los intereses, se determina entonces que estos son propios de cada Estado, subjetivos y caducos en el tiempo. Waltz (2003) nos ilustra al respecto:

Si uno acepta la segunda idea, definirá el interés nacional en términos de poder, porque los hombres, por naturaleza, buscan el poder, pero esta vez porque en ciertas condiciones, el poder es el medio necesario para asegurar los objetivos del Estado. En la primera instancia, el poder es un fin; en la otra, un instrumento. (p. 40)

Una característica importante del neorrealismo es que acepta que el Estado no es el único actor de la política internacional, pero sí, el más importante. Con esta premisa, la responsabilidad de las acciones no recae en los otros organismos diferentes a los Estados, pero sí entiende que pueden influenciar en el juego de poderes.

La estructura del sistema internacional está determinada por la acomodación de los Estados mediante sus características y su relación con los poderes hegemónicos (y esto a su vez determina sus intereses nacionales). La perspectiva neorrealista de las relaciones internacionales sugiere que los Estados dejan de lado las cualidades, los motivos y las interacciones con las demás unidades sistémicas, no porque esos asuntos carezcan de interés, sino porque quieren saber cómo las cualidades, los motivos y las interacciones de las unidades en competencia se ven afectadas por la estructura competitiva del sistema. (Waltz, 2010, p. 81)

Para los Estados, estos intereses son diferentes y no pueden estandarizarse. Sin embargo, cada realidad política del Estado puede justificar sus propios intereses; si no, no tendría sentido y los intereses serían una mentira que se está diciendo el mismo Estado. Los Estados pueden tener intereses en la región, en el mundo o hasta en su propio territorio, determinando la forma como el Estado se ve a sí mismo. Por esta razón, y porque cada Estado es diferente, los intereses no pueden ser iguales para todos los Estados.

Con estas características, puede determinarse cómo los intereses nacionales se definen como la hoja de ruta de las RR. II. y establecen su importancia real respecto de cómo son puestos en acción para el posicionamiento de la nación en su propio ambiente

El neoliberalismo y los intereses nacionales

Para los neoliberales de las relaciones internacionales, los intereses nacionales existen, pero de una manera muy particular y positiva; es decir, los intereses nacionales pueden establecerse con la colaboración de los otros actores del sistema internacional. Este concepto se arraiga en uno de los paradigmas de las RR. II. que son los elementos transnacionales. Esto es la capacidad que tiene el escenario transnacional de influir sobre las decisiones de los Estados o de los actores del sistema internacional.

Una de las características de esta teoría es que no reconoce al Estado como el único actor de las RR. II., sino que estima también importantes aquellas organizaciones e instituciones que trascienden las fronteras físicas de los Estados y tienen poder mediante la economía o el manejo de la opinión mundial. Con tantos actores en un mundo globalizado, las acciones no son entre Estados que compiten, sino entre variables de conveniencia respecto de las acciones que se realizan.

Una de las características de la teoría neoliberal es la concepción del sistema internacional como positivo, sin ser utópico, aunque entiende desde su punto de vista que los cambios de los Estados pueden influir en los otros Estados de manera positiva. Con esta concepción de cómo el poder puede utilizarse para bien, los intereses nacionales quedan definidos no como tal, sino como una forma de interés cooperativo que se establece para el bien de la región o, siendo ambicioso el Estado, en términos de la paz mundial o establecimiento de las bases para ella.

Para complementar, desde la teoría neoliberal se entiende que el sistema internacional no es anárquico y que tiene unas regulaciones y elementos multilaterales que ejercen autoridad sobre los Estados y sobre los actores internacionales. Esto aboca que si los Estados están supeditados a una autoridad, entonces sus acciones autónomas están limitados por el derecho y la sujeción a esta autoridad.

En definitiva, el neoliberalismo subraya la relevancia de instituciones y regímenes creados por los seres humanos, sosteniendo de modo coherente la tradición liberal que distintas condiciones sistémicas y, en concreto, diversos grados de institucionalización del sistema llevarán a los Estados a definir de manera diferente sus intereses y afectarán los incentivos que motiven sus acciones. (Sodupe, 2003, p. 121)

Los intereses nacionales están supeditados no a la forma egoísta del Estado, sino que se conciben como un bien propio por el bien de los demás, un asunto bastante impresionante, pero que parte de la visión positivista de la política exterior de la totalidad de los países.

El constructivismo y los intereses nacionales

Para el constructivismo, los intereses nacionales existen y pueden definirse a partir de la construcción de ellos mismos como reflejo de la sociedad en la que se encuentran, esto en concordancia con el pensamiento constructivista de las relaciones internacionales. "El interés nacional no es un invento de los teóricos de la política, sino una construcción hecha a partir del análisis de la forma de actuar de los políticos" (García, 2011, p. 56).

Sin embargo, es bastante esperanzador que se tenga en cuenta entonces que el Estado existe y es un actor importante en las RR. II., aunque no el único, como plantean los paradigmas de la globalización. Cuando los Estados existen, los intereses nacionales existen.

El constructivismo se basa en la lógica de que la nación en sí es el espíritu de los Estados y, por ende, la sociedad, que es la reunión de individuos de esta nación, representa al pueblo, a los individuos. Si se determina entonces que la sociedad establece los intereses nacionales, entonces estos están acordes a las oportunidades que tiene de congregarse en ellos el sentir nacional. "Los intereses nacionales son construcciones sociales creadas como objetos significativos a partir de los significados intersubjetivos y culturalmente establecidos con los cuales es comprendido el mundo" (Weldes, 2009, p. 418).

Si los intereses nacionales son el fruto de una construcción de la sociedad, entonces estos intereses nacionales o el resultado de la construcción son el reflejo de la sociedad, pueden determinarse por las necesidades que esta sociedad concibe sobre ella misma y cómo desea desarrollar su política exterior, algo que presentaría elementos que obstaculizarían la acción, pero no la harían imposible.

Un aspecto que no puede desestimarse es cómo la identidad nacional de un Estado puede impulsar la conceptualización de los intereses nacionales del Estado, pues a partir de dicha identidad nacional puede sacarse a flote un consenso sobre cómo llevar la política exterior del Estado. "Adicional al esfuerzo político de discusión sobre los intereses nacionales, como ya lo mencionamos, los esfuerzos para definir el interés nacional presuponen un acuerdo previo sobre la naturaleza del país, elemento ligado con el de identidad nacional" (Álvarez, 2003, p. 221). El hecho de que la nación se entienda a ella misma es la clave para poder definir los intereses nacionales, porque si se sabe quién es, la nación puede determinar sus objetivos y así, trazar una hoja de ruta.

Definición de interés nacional para Colombia

Objetivos nacionales e intereses nacionales

La gran discusión desde el punto de vista académico, es cómo definir los intereses nacionales para Colombia. Sin embargo, se ha caído en el dilema entre objetivos nacionales e intereses nacionales. Para esto, un punto de aclaración que se ha tratado anteriormente es cómo se definió intereses nacionales, desde la óptica de las relaciones internacionales: los intereses de la nación son definidos desde la perspectiva de las RR. II. y son descriptivos y prescriptivos (Álvarez, 2003).

Colombia no es ajena al sistema internacional. Es un Estado con un territorio que tiene unas características diferenciales respecto de otros Estados, tanto por su posición geográfica, los recursos que contiene en su territorio y las capacidades que desarrolla en su interior como nación.

Cada país, dependiendo de su organización política, cultura estratégica y el contexto geopolítico específico, formula sus intereses nacionales y asigna una priorización o jerarquía como guía del planeamiento y criterio en la toma de decisiones políticas. (Benavides et al., 2020, p. 119)

Los intereses nacionales de Colombia no son designados por la forma como la nación quiere vivir; esos en sí serían los fines del Estado; para la definición de estos fines no se tiene en cuenta la interacción de Colombia en el contexto internacional y la ignora totalmente; entonces no pueden concebirse como intereses nacionales. Si los intereses nacionales, como se vio anteriormente, están definidos en la teoría de las RR. II., cuando los fines del Estado carecen de este estimativo del sistema internacional, entonces niega ser por simple asociación, un interés nacional. Referencia narrativa en el texto. El artículo 2 de la Constitución Política de Colombia (1991) señala:

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. (Constitución Política de Colombia, 1991)

En la premisa anterior hay varios aspectos que han sido de clara brújula para seguir respecto de cómo Colombia enfrenta la relación con otros países, en su esfera regional y mundial, amenazas riesgos y oportunidades. Es claro que para realizar una política exterior y, por ende, definir unos intereses nacionales, tiene que existir una energía que haga germinar esta actividad en los países, pero esto no quiere decir que estén dirigidos hacia el interior de la nación. Esta confusión se presenta en la necesidad de entender cómo el interés nacional funciona pues, como ya se vio, no obedece a una realidad científica o no es el resultado de una ecuación matemática; por el contrario, es una decisión racional que establece el estadista para justificar las acciones de su política exterior; definir los intereses nacionales hacia el interior de la nación ignora de golpe la existencia de los demás Estados y asume que Colombia es el único Estado que existe.

Colombia, los intereses nacionales y el equilibrio de poder en la región

Uno de los aspectos más importantes para definir los intereses nacionales de Colombia es su posición de poder respecto de otros Estados de la región. Nuestro país no tiene una proyección internacional mundial; sus alcances claramente son limitados a la región. Por este aspecto, el análisis de la situación de Colombia debe hacerse a ese nivel y sería infructuoso superar estas expectativas.

La situación de nuestro país se establece desde las amenazas y las oportunidades que se presentan en las relaciones en la región; desde una perspectiva clara de ver hacia el Norte como soporte de su política exterior, hacia el sentido de permanecer en un escenario de amenazas por la capacidad que tienen sus vecinos respecto de la acumulación de poder. Cuando los vecinos aumentan su poder sobre la región, el poder relativo de Colombia disminuye. En este sentido, la posibilidad de que ese poder de los Estados vecinos se aplique sobre nosotros es peligroso en su concepción misma, es la forma de perder la capacidad que tiene el Estado colombiano de perseguir sus propios designios y someterse a la voluntad de otros Estados de la región y más específicamente a la posibilidad de afectar los intereses nacionales en la región. Por esta situación, se entiende que la principal acción de nuestros intereses nacionales es protegernos de los intereses nacionales de los demás Estados. Una clara muestra de las amenazas que se ciernen sobre nuestros intereses nacionales es la cooperación militar que se ha establecido entre Rusia, Venezuela, Nicaragua y Cuba:

También se llevaron a cabo ejercicios militares conjuntos entre Rusia, Venezuela y Nicaragua. En este sentido, el proceso de acercamiento y coincidencias entre Moscú y Managua y la venta de armamentos rusos a Nicaragua han sido vistos con animadversión en algunos países centroamericanos como Costa Rica. (Rodríguez, 2019, p. 127)

Esta cooperación establece un nuevo equilibrio de poder en la región (o desequilibrio), pues la inferioridad de las capacidades militares de Colombia respecto de los antes mencionados países nos pone en una relación de riesgo. Nuestro país se ha enfrascado en una guerra interna que continúa y sus capacidades estratégicas son bastante limitadas, es decir, que las capacidades relativas de Colombia son menores a las de los países mencionados.

La cooperación ruso-venezolana en defensa vino a ser un renglón destacado de los nexos de Moscú con América Latina. El presidente Chávez solicitó bombarderos y acordó ensayos aéreos y navales de guerra en el Caribe con las fuerzas armadas rusas, con la participación del portaviones Pedro el Grande. (García, 2012, p. 71)

No es solamente el poder militar el que afecta la relación de poder en la región; también está la capacidad diplomática de los Estados que tienen que ver en este aspecto. Nuestro país es visto en la región como el portavoz de la política exterior norteamericana en Suramérica, debido a las ayudas directas que ha recibido de EE. UU. para combatir el tráfico de drogas y, por ende, a los grupos armados que se enriquecen con esta actividad. La política exterior colombiana, además, tiene una fuerte tendencia hacia el Norte, apuntando hacia EE. UU. Como consecuencia de esta visión y en concordancia con la visión rusa de la búsqueda de un mundo multipolar, la confrontación con Colombia por medio de Venezuela es una opción para los rusos de confrontar el poder norteamericano en Latinoamérica. "La presencia militar estadounidense en Colombia y, en menor grado, en Ecuador ha convertido a EE. UU. en un participante activo en el juego de la seguridad andina" (Tickner, 2004, p. 22).

En la estructura del sistema internacional, una de las cualidades que tiene Colombia es su posición geográfica; aún más importante es su posición respecto de otros Estados de la región. Esta característica hace de Colombia un Estado que cumple funciones de contención de la influencia que puedan tener otros Estados en el Caribe y en la Amazonía.

Esos dos sectores regionales y que se comparten con otros Estados pueden estar designados como objeto de los intereses nacionales de la región; la pérdida

de influencia en este sector sería inmensamente dañina para la geopolítica colombiana, no solamente porque perdería un activo de renta y posesión territorial, sino porque perdería poder respecto de las otras naciones.

Perder influencia en el Caribe implicaría perder acceso a grandes porciones marítimas y una posición clave en el mar, respecto de las costas de Centroamérica, y ese enlace entre Suramérica y Centroamérica por medio del mar es de gran importancia, entendiendo que la frontera entre Suramérica y Centroamérica en Colombia está flanqueada por una cordillera de proporciones importantes y con dificultades de tránsito debido a su espesa vegetación. Es decir, que acceder a Latinoamérica desde posiciones en el Caribe es de suma importancia.

Otro aspecto en este sentido es la posibilidad de tornarse plataforma para el lanzamiento de operaciones militares defensivas y ofensivas en el Caribe cercano a Norte y Centroamérica. Aunque esta afirmación parezca extrema, no es imposible y es crucial para un país como EE. UU. que se toma muy en serio su seguridad nacional.

En la Amazonía, las relaciones de poder son bastante igualitarias, aunque se entiende el interés que mantiene Brasil sobre esta porción de la Tierra, sabiendo que se proyecta como un país en busca de ser líder regional.

Pese a retos internos como la pobreza extrema, sus perspectivas de liderazgo latinoamericano y para alzarse como una de las economías que dominen al mundo, hacen del análisis de su potencial geopolítico un tema central para comprender el escenario mundial. (Montero, 2018, p. 107)

Ceder la influencia que tiene Colombia en la Amazonía sería, igual que en el Caribe, otorgar poder a un Estado vecino que afectaría directamente el poder relativo de Colombia en la región. La Amazonía no solamente es un interés de los países de la región, sino que por sus características de flora y fauna, y en un discurso marcado por la protección del medioambiente, es un interés importante para Estados del mundo que la ven como un recurso de la humanidad y estarían dispuestos manejar este discurso en el sistema internacional.

En los dos casos, la pérdida de influencia sobre el Caribe y la Amazonía afectaría el poder relativo de Colombia y su poder absoluto; estaría en una mayor desventaja geopolítica que si, en el caso contrario, los conservara o aumentara.

Para Colombia, la permanencia en el Caribe y en la Amazonía es un interés nacional, por que afectaría su poder relativo y absoluto y limitaría las posibilidades del Estado colombiano de llegar a un punto deseado para su población; es más, se disminuiría el nivel de vida actual de los nacionales colombianos.

Interés nacional y estrategia

Estrategia

Puede entenderse que la estrategia abarca todos los aspectos de la vida y la relación que hay entre las instituciones, Estados e individuos. Llevar a cabo unas intenciones que puedan tenerse y plasmarlas en un plan no es cuestión de la improvisación, sino el resultado de un estudio racional del estadista o, como puede decirse, de todo aquel que realice una acción que tenga relación con otro individuo.

Para definir la estrategia, deben tenerse en cuenta varios ángulos teóricos que pueden llevar a comprender la naturaleza de esta acción. Desde los inicios de las civilizaciones, existen los estrategas que trazan planes, los llevan a cabo y obtienen unos resultados; aunque esto haya carecido de método científico o base teórica, no quiere decir que no se hubiera analizado. En un principio, se entendía la estrategia desde la milicia y así surgieron definiciones paradigmáticas: "La estrategia es el uso del encuentro para alcanzar el objetivo de la guerra" (Clausewitz, 1999, p. 175).

Este enfoque nos brinda una visión clara de la estrategia y nos remite a las acciones tácticas para alcanzar el fin del plan. Pero encasillarlo en el aspecto militar es desperdiciar la posibilidad de aplicar la racionalidad a los eventos cotidianos o a los fenómenos estatales, potencializando las capacidades de los Estados o de todas las instituciones o individuos que hagan uso de ella.

De ahí resulta igualmente que la estrategia no puede ser solo el feudo de los militares. Por mi parte, no veo sino ventajas en ello, porque cuando la estrategia haya perdido su carácter esotérico y especializado, podrá convertirse en lo que las restantes disciplinas y en lo que debería haber sido siempre: un cuerpo de conocimientos acumulativos que se enriquecen en cada generación. (Beaufre, 2002, p. 8)

Aplicar la estrategia a nivel nacional no es algo que se salga de los aspectos normales de la vida de los Estados en la actualidad; reconocemos que la posibilidad de amalgamar esfuerzos en pro de potencializar a la nación tiene réditos en el futuro. "En cada uno de los ámbitos subordinados, una estrategia general (militar, política, económica o diplomática) tiene por función repartir y combinar las tareas de las acciones realizadas en las diferentes ramas del ámbito considerado" (Beaufre, 2002, p. 8). Diseñar una estrategia nacional resulta del análisis mesurado y responsable de los estadistas, quienes tienen la obligación

de identificar los aspectos relevantes de la situación de la nación, hacer un diagnóstico y plantear una solución mediante la inteligencia que se demuestre al sopesar las capacidades con los objetivos trazados.

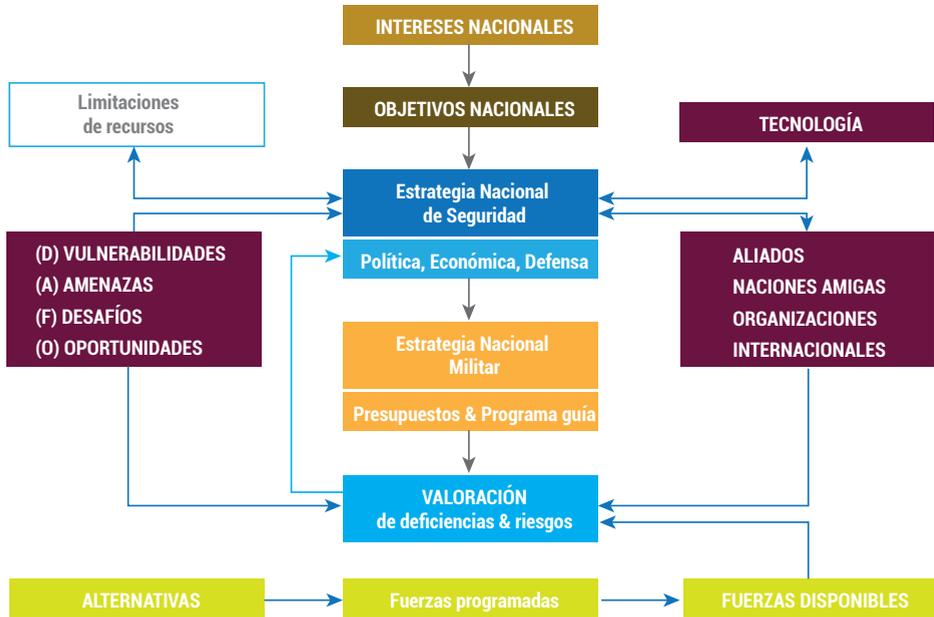
La estrategia nos da la posibilidad de superar algunos interrogantes importantes de las acciones que se llevarán a consideración para alcanzar el Estado final deseado de los Estados. Como ya se vio, la estrategia no se limita al ambiente militar, sino que lo trasciende a otros aspectos de los Estados y son estos los que, en conjunto, determinan la verdadera capacidad nacional. Como lo escribe Gray (2014, citado por Giraldo & Cabrera, 2014, p. 83) las preguntas clave de la estrategia son: "¿Qué se debe hacer? ¿Cómo se hace? ¿Qué recursos se requieren para hacerlo de esa manera?".

Los intereses nacionales son la concepción misma de la razón de la política exterior de un país. Cuando se entiende esta definición y se añaden variables como la estrategia, pueden amalgamarse los conceptos por la naturaleza misma de estos y es la relación que tienen con las cuestiones del Estado; determinar claramente unos intereses nacionales puede plantear la necesidad de una estrategia nacional para conseguirlos.

Entre los aspectos más importantes está definir con precisión los intereses nacionales y no prestarse para confusiones. Si se plantean los intereses nacionales desde una perspectiva en la que se tomen como fines del Estado, estaríamos abarcando una posibilidad que distorsiona la concepción misma de la estrategia, porque estos fines pueden ser de carácter universal para las personas y no diferencian claramente el Estado al cual se quiere llegar y lograr el fin. Si un fin fuera la paz, se entiende que la paz es universal a todos los seres humanos, pero en este sentido: ¿Cuál sería el costo para conseguir la paz? La paz es un fin y debe lograrse, pero si ello implicara la pobreza y la miseria ¿estaría dispuesta la nación a esto? El fin se cumple, pero el Estado final al que quiere llegar la nación no. Si para conseguir la paz hay que renunciar al acceso del país a los mares, ¿debe hacerse? Se logra el fin del Estado, se logra la paz, se mantiene la soberanía porque se reduce el territorio y se acepta que lo que se perdió ya no hace parte de este.

Por lo anterior, la estrategia no se puede plantear en fines del Estado, porque se estaría equivocando desde el principio la hoja de ruta para alcanzar los intereses nacionales. La estrategia no se hace por sí sola; tiene que tener un motivo para llevarse a cabo, un estado al que quiera llegarse y puedan adquirirse los estándares de vida que desea la nación. La trazabilidad entre estrategia e intereses nacionales puede verse en la figura 1.

Figura 1. Estructura de planeamiento estratégico y de fuerzas. Modelo Lloyd (Naval War College)



Fuente: Ballesteros (2016, p. 155)

Uno de los aspectos más importantes de la agenda internacional es la construcción de estrategias de seguridad. Es bajo la premisa de que para poder desarrollar el pensamiento de nación, lo primero que tiene que hacerse es estar seguros. Por esta razón las consideraciones de seguridad y defensa son las primeras que un Estado tiene en cuenta para establecer una estrategia nacional.

Al comprender la definición de intereses nacionales, puede determinarse que el primer interés nacional, innato a todos los Estados, es protegerse de los intereses nacionales de los demás Estados. Por el mismo hecho de haber definido el sistema internacional como anárquico, descentralizado y competitivo, se entiende que los Estados competidores puedan desarrollar amenazas contra mi Estado en busca de sus propios intereses.

Como nos muestra el modelo Lloyd (figura 1), los intereses nacionales son el punto de partida para determinar la estrategia de seguridad. No es limitarse a una estrategia de seguridad, sino a una estrategia general nacional, pero es un ejemplo de cómo el interés nacional determina el resto de los aspectos por tener en cuenta en la construcción de la estrategia.

Política de Estado y estrategia

La política sería el catalizador de los medios para desarrollar toda la trama que se ha planteado y terminar con la construcción de unos intereses y una estrategia. Mediante la política se establece cómo poner esos intereses y estrategias en un plano real y que puedan tener resultados a corto, mediano y largo plazo. Los dirigentes del Estado tienen esta responsabilidad: llevar a buen término los propósitos establecidos para el fin último y es mantener el estilo de vida de la nación para que los individuos puedan desarrollarse de manera efectiva. “La particularidad de la política radica en la relación duradera que se establece entre el consenso y la coacción” (Runciman, 2014, p. 21).

Los determinadores de la dirección del Estado proceden a partir de la posibilidad que se tiene de poner los planes en acción, mediante un Estado fuerte con instituciones que pueden soportar el peso de las acciones propuestas. Las características de los planes de la política en relación con su realidad interna deben ser: reales, entendibles y sincronizadas.

Hacia una construcción de estrategia y de intereses nacionales para Colombia

Como todos los países del sistema internacional, el nuestro se diferencia de los demás por sus cualidades e injerencia en este sistema. Los recursos naturales renovables y no renovables, su posición geográfica, la cultura de su nación, el poder nacional y su territorio determinan para Colombia lo que es capaz de realizar y sus limitaciones.

La tendencia para construir la estrategia general está determinada por la singularidad del Estado colombiano porque es único e irrepetible y, además, tiene retos internos y externos que solamente le pertenecen a él y es poco probable que coincida con los intereses que busque otro Estado en la región.

Propuesta de una estrategia general para Colombia

La construcción de una estrategia para Colombia nos impone retos amplios por la posición poco ventajosa en la que se encuentra el Estado colombiano, mencionada en segmentos anteriores de este capítulo. Sin embargo, es importante establecer una propuesta para mejorar la posición geopolítica del país respecto de la región, administrando el poder desde la visión neorrealista de encontrar

la meta a que queremos llegar, mediante la aplicación del poder en pro de los intereses nacionales.

La estrategia de seguridad nacional hace parte importante de la construcción de una estrategia general del Estado colombiano. No puede desligarse, porque en el mundo actual entender los aspectos de seguridad y defensa plantea la posibilidad de ejecutar los planes que el estadista o el director del Gobierno haya presentado. "La ciencia política y las relaciones internacionales, con énfasis en los asuntos estratégicos, es decir, la paz, la seguridad, los conflictos y la defensa" (Torrijos, 2009, p. 13).

Colombia se encuentra en una región volátil por las amenazas existentes a su alrededor, razón por la cual encontrar la solución en una estrategia cooperativa con los países vecinos sería un error, pues estos son los primeros que tienen intereses en mermar la capacidad geopolítica de nuestro país para así ellos mismos sumar poder, mediante el retroceso en la posición colombiana en la región.

La posibilidad de crear una estrategia en la que Colombia no se apoye en los demás países de la región puede ser importante porque implica para el Estado colombiano determinar su propio destino y crear una política exterior confiable y enfocada en las verdaderas amenazas para él. No por eso debe dejarse de lado la posibilidad de encontrar en una potencia regional la posibilidad de crecimiento geopolítico.

En estos asuntos estatales, medios, intereses nacionales y estrategia, hace falta un factor determinante en la capacidad de los Estados o las unidades del sistema internacional y es la aptitud que tenemos de influenciar: el poder. Este elemento determinará las capacidades de realizar: "el poder del yo es la causa que ocasiona una determinada conducta en el otro contra su voluntad" (Han, 2016, p. 5).

Para esta construcción puede apoyarse el Estado en el concepto de poder inteligente, una amalgama entre el poder suave y el poder duro. Desde una perspectiva sistémica, existe una amplia familiaridad con el poder duro. Los aspectos militares y económicos a menudo pueden hacer que otras unidades cambien de posición. Por lo tanto, el poder duro puede basarse en incentivos (*zanahorias*) o amenazas (*garrotes*) (Nye, 2004, p. 18).

El universo del manejo del poder puede limitarse en estas dos definiciones, la aplicación debe ser una decisión del estadista para direccionar al Estado hacia ese objetivo; las variantes que presenta y la complejidad del tema exigen una gran habilidad, primero, para entender el ambiente del Estado en la actualidad y, segundo, para aplicar los procedimientos.

En la aplicación del poder duro hay que reconocer la importancia de la disuasión militar, entendida no como una postura de guerra, sino más bien como una advertencia para los Estados que tengan intereses en interferir en nuestro poder, que estamos preparados para responder a cualquier tipo de acción militar en nuestra contra.

La diplomacia será otro de los aspectos importantes para el “poder duro”; será la voz del Estado en su interlocución en el sistema internacional y se espera que esté en completa armonía con las acciones económicas, sociales, políticas y militares que adelanta el Estado, anticipando y planeando la forma de abordar la política exterior.

Para complementar el espectro de una estrategia general de política exterior, la economía funciona como una herramienta para apalancar el nombre del Estado colombiano en la esfera regional. Sin embargo, es uno de los aspectos más volátiles en la actualidad. Después de una pandemia y con los índices económicos bastante bajos, la recuperación económica de Colombia podría determinar ser líderes regionales y poder establecer las reglas de juego a nivel suramericano.

Zonas geográficas de interés nacional

La concepción de los intereses nacionales y su naturaleza desde las relaciones internacionales nos da luces sobre la forma como debe conducirse la política exterior del Estado, la misma definición que se ha estudiado anteriormente en este capítulo lo confirma. Para determinar los intereses nacionales, puede aplicarse la lógica geográfica y la posición que Colombia tiene en este sentido, pues es importante que, a partir de un dominio sobre un territorio o la influencia que pueda ejercerse sobre este territorio, se determine el poder que puede aplicar el Estado. Para esto, pueden priorizarse tres áreas geográficas del territorio colombiano que podrían ser objeto de trabajo para potenciar nuestra posición en la región y mejorar sus perspectivas geopolíticas. La Amazonía, el Caribe y el Pacífico.

La Amazonía

Región claramente delimitada en América del Sur, con gran potencial medioambiental. “De igual manera, la extensión de bosques que se encuentra en el Amazonas representa el 86 % de la biomasa del planeta y alberga a más del 50 % de las especies de flora, fauna y el 20 % del agua de la tierra” (Ortiz, 2015, p. 15). La importancia que adquiere la Amazonía en estos momentos está sujeta

a la situación de depredación de recursos naturales y la aceleración del cambio climático en este sector del planeta.

La Amazonía se proyecta como un biosistema capaz de mantener la calidad de vida de los seres humanos y, específicamente, de las naciones. Al cumplir con este requerimiento, se estaría dando por sentado el objetivo de las naciones: llegar a un Estado de bienestar de la nación. En consecuencia, se asocia la posesión de la Amazonía con una nueva capacidad que obtienen los Estados que tengan dominio sobre ella; esto, sumado a una posición estratégica en la parte central de América del Sur y con una vía fluvial como el río Amazonas, podría catapultar a estos Estados en el sistema internacional ganando atribuciones a medida que el medioambiente en el planeta se degrada.

El Caribe

La situación del Caribe tiene varias aristas que le imprimen el valor geopolítico que posee, por su geografía, composición y actores. En la geografía, el Caribe tiene influencia directa sobre una de las rutas comerciales más importantes del mundo, el canal de Panamá, sumado a su cercanía con la costa sur de EE. UU., claramente el *hegemon* del sistema internacional en este momento. No es extraño que se convierta en la zona de influencia de este *hegemon* y las acciones que se lleven a cabo en este sector implicarían una observación importante por parte de EE. UU.

Destaca la importancia geográfica del área su posición estratégica, en el centro del continente americano y desde donde pueden alcanzarse con los armamentos nucleares todos los países americanos; además, estando en el camino de las comunicaciones aéreas y marítimas con el hemisferio sur, de allí pueden difundirse las influencias sociales y políticas en todas direcciones. (Ruiz, 1982, p. 2).

Su composición está determinada por múltiples territorios archipiélagos, con aguas poco profundas y con una riqueza en pesca y explotación de recursos del subsuelo de gran importancia; además, para Colombia, representa el control sobre una de las reservas más importantes de biosfera marina: el Seaflower.

El Pacífico

El acceso de Colombia a la costa Pacífica y la posibilidad de tener una plataforma continental le representa tener una ruta marítima directa con Asia, dejando a un lado la navegación por estrechos o canales, mejorando las comunicaciones

de puerto a puerto y abriendo la posibilidad de convertirse en un punto de concentración de carga.

Se extiende desde la cordillera Occidental hasta el mar, en una extensión de cerca de 71.000 kilómetros cuadrados, que comprende parte de los departamentos de Cauca, Nariño y Chocó, un municipio del Valle del Cauca y una franja de superficie marina de 400.000 kilómetros cuadrados. (Gómez & Suárez, 2009, p. 6)

Comercio exterior e interés nacional

Los Estados establecen sus condiciones de mercado que más les favorecen y hacen todo lo posible para que estas condiciones se mantengan en su esfera económica y de mercado; es decir, que mantendrán las condiciones económicas y financieras utilizando las herramientas con que cuentan los Estados en la estructura del sistema internacional. “La producción internacional y las relaciones de intercambio también se han modificado significativamente. La aldea global que se previó hace algunos años no es una especulación futurista, sino realidad concreta” (Fernández de S., 2010, p. 32).

Un Estado como el colombiano tiene que determinar las condiciones de mercado exterior, según sus necesidades de crecimiento económico; la imposición de condiciones en el mercado internacional se hace con una capacidad de poner en el mercado productos competitivos o de adecuarse a los retos que ofrece la economía mundial.

La política de comercio exterior es importante para perseguir los intereses nacionales si se asume que estos intereses están hechos bajo criterios reales:

Por lo tanto, toda relación que se genera en términos globales se ve ligada al mercado y a la competencia, donde el interés de cualquier ente mundial, sean organizaciones, Estados o grupos étnicos, se basa en el intercambio y, especialmente, en que estos buscan siempre su propio beneficio, donde el poder como tal es una derivación de esta búsqueda de bienestar. (Angarita, 2008, p. 286)

Aunque no es el fin último que pueda alcanzarse, en verdad mejora la posición de Colombia en la región.

Conclusiones

Con el entendimiento académico de los intereses nacionales se marca una hoja de ruta para la consecución del fin al que toda nación desea llegar: un Estado de bienestar en que las personas puedan desarrollarse de manera acertada, mejorando su calidad de vida y aumentando su proyección como personas.

La definición de intereses nacionales muestra varias aristas, pero se decide que la más práctica para conseguir ese estado deseado es aquella que apunta directamente a esta consecución; la definición desde el neorrealismo abre la posibilidad de entender y aplicar la teoría a la práctica confiando en la ciencia y el estudio académico como base de soporte.

Aunque se examinó desde otros puntos de vista según las teorías, la visión neorrealista no satisface totalmente las expectativas del autor, por su carencia de argumentos prácticos y su tendencia a creer en el comportamiento positivo de los hombres, hecho que refutado por la historia de los Estados. Desde la guerra del Peloponeso hasta los conflictos del Oriente Medio más recientes, la persecución del poder y del dominio ha marcado la historia de las RR. II.

Según los intereses nacionales, puede definirse la estrategia general que nos brinde el apoyo para la consecución de los fines, dejando a un lado la visión del poder por el poder y aplicando la premisa del poder para el fin deseado. La estrategia se construye a partir del entendimiento completo de la situación y del ambiente al que se enfrenta cada Estado, sus limitaciones, ventajas, desventajas, amenazas y retos.

Poder determinar los pasos por seguir es la directriz que se desprende de la concepción misma de la estrategia general. Sin embargo, la construcción de una estrategia de seguridad y defensa nacional es la prioridad de la construcción de un proyecto de Estado que se centre en sus intereses nacionales; para poder mantener las capacidades del Estado y adelantar los planes es crucial mantenerse a salvo de amenazas internas y externas.

Para determinar la forma como Colombia tiene que asumir la priorización de sus intereses nacionales y, en consecuencia, la estrategia por seguir, se apela al neorrealismo, encontrando en esta teoría la dirección según las circunstancias a las que está sometido el Estado colombiano. Los retos no son fáciles y se estima, derivado de esto, que las soluciones y los planteamientos tienen que ser firmes para afrontarlos.

Referencias

- Álvarez, J. (2003). *El interés nacional en Colombia: Fundamentos político-filosóficos para su formación y defensa*. Universidad Externado de Colombia. <https://n9.cl/wunoe4>
- Angarita, C. (2008). Las relaciones económicas internacionales: un enfoque teórico. *Papel Político* 13(1), 261-298.
- Baber, E. (1995). *Relaciones internacionales*. Editorial Tecnos.
- Ballesteros, M. A. (2016). *En busca de una estrategia de seguridad nacional*. Ministerio de Defensa de España.
- Beaufre, G. (2002). *Introducción a la estrategia*. Editorial Rioplatense. <https://n9.cl/0xtg6>
- Benavides, E., Rodríguez, E., & Tascón, O. (2020). *Identidad e intereses nacionales de Colombia*. Escuela Superior de Guerra.
- Clausewitz, K. (1999). *De la guerra*. Editorial Idea Books.
- Constitución Política de Colombia [Const]. Julio 7 de 1991 (Colombia).
- Fernández de S., G. (2010). *El universo es el límite. El futuro de la política exterior en Colombia*. Editorial Universidad del Rosario.
- García, C. (2011). El interés nacional en el estudio de la política exterior. *Escenarios XXI*, 2(10), 49-64. <https://n9.cl/zs6dn>
- García, P. (2012). Rusia y América Latina: las agendas compatibles hacia el futuro. *Oasis* (17), 65-87. <https://n9.cl/jimw8>
- Giraldo, H., & Cabrera, F. (2020). *Identidad e intereses nacionales de Colombia*. Escuela Superior de Guerra.
- Gómez, D., & Suárez, C. (2009) *El Pacífico colombiano: problemática regional e intervención del Gobierno nacional en los últimos veinte años. 1987-2007*. Universidad del Rosario.
- Han, B. (2016). *Sobre el poder*. Herder editorial.
- Maldonado, B. (2017). *Kant y el derecho internacional*. Editorial Arlequín.
- Montero, L. (2018). *Amazonía. Poder y estrategia*. Escuela Superior de Guerra.
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Grupo Editorial Latinoamericano.
- Nye, J. S. (2004) *Soft Power: The means to success in world politics*. Public Affairs.
- Ortiz, L. (2015). *La Amazonía como elemento geopolítico determinante en la consolidación de Brasil como potencia regional (1988-2011)*. [Monografía de grado inédita]. Universidad Colegio mayor Nuestra Señora del Rosario.
- Rodríguez, L. (2019). Las relaciones Rusia- América Latina y Caribe en el contexto del fin de la Guerra Fría. *Pensamiento propio* (49-50), 111-142. <https://n9.cl/pc3aw>

- Ruiz, A. (1983). Geopolítica y estrategia del mar Caribe. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, 36(118), 1-7. <https://n9.cl/tj2vk>
- Runciman, D. (2014). *Política*. Editores Turner libros.
- Sagastegui, F. (2015) *La seguridad nacional en el estado constitucional de derecho*. [Tesis doctoral]. Getafe. Universidad Carlos III de Madrid. <https://n9.cl/75tlu>
- Sánchez, F., & Liendo, N. (2018). *Estudio y tendencias de la política y las relaciones internacionales*. Universidad Sergio Arboleda.
- Sodupe, K. (2003). *Teoría de las relaciones internacionales a comienzos del siglo XXI*. Bilbao: Editorial Universidad del País Vasco.
- Tickner, A. (2004). La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales. *Revista Colombia Internacional*, (60), 12-35. <https://n9.cl/8jkqh>
- Torrijos, V. (2009). *Asuntos estratégicos, seguridad y defensa*. Editorial universidad del Rosario
- Waltz, K. (2010). *Theory of international politics*. Editorial, Waveland press.
- Waltz, K. (2003). *El hombre, el Estado y la guerra: Un análisis teórico*. Editorial CIDE.
- Weldes, J. (2010). *El constructivismo y las relaciones internacionales*. Editorial CIDE.